



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

CELULAR 9810-2653 / CORREO ELECTRONICO: secretariamunicipal.laceiba@gmail.com
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS C.A.

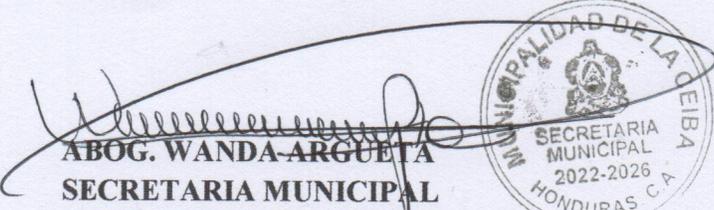


CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que, en el mes de **DICIEMBRE** del año 2022, se celebraron siete (7) Sesiones de Corporación Municipal, las cuales se detallan a continuación:

- Acta No. 40 de Sesión Ordinaria celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el día lunes cinco (5) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).
- Acta No. 41 de Sesión Extraordinaria celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el día sábado diez (10) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).
- Acta No. 42 de Sesión Extraordinaria celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el día lunes doce (12) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).
- Acta No. 43 de Sesión Extraordinaria celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el día miércoles catorce (14) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).
- Acta No. 44 de Sesión Ordinaria celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el día jueves veintidós (22) de diciembre del año dos mil veintidós (2022). Al momento de su ratificación se enviará para su respectiva publicación. Al momento de su ratificación se enviará para su respectiva publicación.
- Acta No. 45 de Sesión Extraordinaria celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el día viernes veintitrés (23) de diciembre del año dos mil veintidós (2022). Al momento de su ratificación se enviará para su respectiva publicación.
- Acta No. 46 de Sesión Ordinaria celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el día miércoles veintiocho (28) de diciembre del año dos mil veintidós (2022). Al momento de su ratificación se enviará para su respectiva publicación.

Y para los fines que estime conveniente se extiende la presente, en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés.


ABOG. WANDA ARGÜETA
SECRETARIA MUNICIPAL

